

DOCUMENTOS INEDITOS PARA LA HISTORIA

Las partidas del bautismo del General Leandro del Valle
y del matrimonio de Francisco Zarco Mateos

NOTA INTRODUCTORIA

Muchos son los antecedentes que restan por esclarecer en la vida del prócer de la Reforma, General Leandro del Valle —y no Valle, a secas, como suele llamársele comúnmente—, por lo que el personaje sigue necesitando de una buena biografía en la que todas esas dudas se diluciden.

Unicamente con la humilde ambición de aportar datos para la genealogía de este ilustre militar, aquel que por orden del lúgubre “Tigre de Tacubaya”, Leonardo Márquez, fuera fusilado en el Monte de las Cruces el 23 de junio de 1861, he dedicado mis horas de ocio a la exploración de diversos archivos parroquiales, al igual que el de la Nación, con el sano deseo de reconstruir, como antes lo he indicado, la rama genealógica de aquel que con ejemplo de lealtad, honradez y patriotismo, fuera fiel hasta la muerte a la ideología y al partido a que se había entregado.

Leandro del Valle, según su partida de bautizo, vio la luz primera en la ciudad de México el día 27 de febrero de 1833, siendo bautizado el 1º de marzo de dicho año, en la parroquia de San Miguel Arcángel, ubicada en la esquina de las actuales calles de 20 de Noviembre y San Jerónimo, por el bachiller y teniente de cura don José María Dávila. Sus padres legítimos —según reza dicha partida— fueron el entonces capitán don Rómulo del Valle y doña Ignacia Martínez, que tenían su domicilio en la “calle del Corazón de Jesús y San Camilo, número trece”.

Por desgracia, dicho documento no consigna los nombres de los abuelos de Leandro, tanto paternos como maternos, ya que en el texto se asienta de ellos que “no dieron razón”. Me he propuesto buscar el acta matrimonial de los padres del héroe, en la que, seguramente, vendrán mencionados sus abuelos.

Don Rómulo del Valle, antiguo servidor de la patria desde 1811, y padre del joven general Leandro del Valle, decía en cierta ocasión al referirse a su progenitor: “siendo aún teniente durante el célebre sitio de Cuautla, vi morir a mi padre, ardiente simpatizador de los insurgentes”;

y más adelante añade: *Mi padre ayudó a Morelos con dinero, con víveres y con todo lo que pudo. Al entrar los realistas a la plaza cuatro casas que constituían su patrimonio fueron incendiadas*".¹ Pero don Rómulo, a lo que sabemos, no brindó noticias concretas que permitieran la identificación del antiguo insurgente. ¿Por qué? Lo ignoramos, pero sí podemos adelantar que el abuelo de don Leandro era persona prominente en la jurisdicción de Cuautla Amilpas. Lo que se confirma, no sólo con lo que insinúa don Rómulo, sino con la prueba de un curioso e interesante documento del Archivo General de la Nación (Ramo de Historia, T. 578, sin catalogar), en el que aparece la rúbrica de un Leandro José del Valle, que en 29 de octubre de 1793, durante el gobierno del Segundo Conde de Revillagigedo aparece como "Subdelegado" del Partido de Cuautla Amilpas, Intendencia de México. Esto nos hace pensar que dicho personaje es, sin duda, el abuelo paterno de nuestro héroe liberal.

Si nuestra suposición es acertada, un problema acerca de la genealogía de don Leandro quedaría resuelto. Habría que proseguir, por lo tanto, la investigación acerca de la identidad del bisabuelo, misma que conoceríamos de hallar el acta matrimonial de don Rómulo del Valle, padre de Leandro, el inmortal milite romántico.

La otra destacada personalidad a la que se debe prestar un especial interés, es la del eminente liberal don Francisco Zarco Mateos, a quien se ha llamado, con absoluta justicia, "el santo laico del periodismo".

Fue hijo de un antiguo coronel, don Joaquín Zarco, y de la esposa de éste, doña María Mateos de Zarco. Vio la primera luz en la ciudad de Durango, el 4 de diciembre de 1829. Constituyente, en el Congreso de 1856-1857, defendió en él la libertad de prensa, como una de las garantías más preciadas que necesitaba el pueblo mexicano. A él se debe la redacción de la "Crónica del Congreso Constituyente", donde se recogen, aun en sus mínimos detalles, todos los sucesos de aquella célebre asamblea. Periodista de combate, colaboró en diversos periódicos, uno de ellos El Siglo XIX, donde escribió sus artículos más luminosos y geniales. Mucho pugnó por el establecimiento del Registro Civil en México, reforma que al fin se promulgó por el gobierno de don Benito Juárez, en el puerto de Veracruz.

La mayoría de sus biógrafos, aun siguiendo de cerca los pasos de su vida, jamás pudieron indicar con exactitud en qué fecha se casó don Francisco Zarco por la iglesia, ni el lugar en que esto tuvo efecto. Algunos, en

¹ TEJA ZABRE, Alfonso, *Leandro Valle, un liberal romántico*. México (Imprenta Universitaria), 1956, p. 20.

su pasión liberal se han atrevido a afirmar que sólo contrajo matrimonio civil.

En mis pesquisas acerca de la vida del ilustre periodista, logré encontrar la partida de su matrimonio religioso —misma que publico en esta ocasión—, en la parroquia de San Miguel Arcángel de esta capital, y no como erróneamente suponen algunos, de que Zarco se casó en la ciudad de Durango, donde residió muchos años.

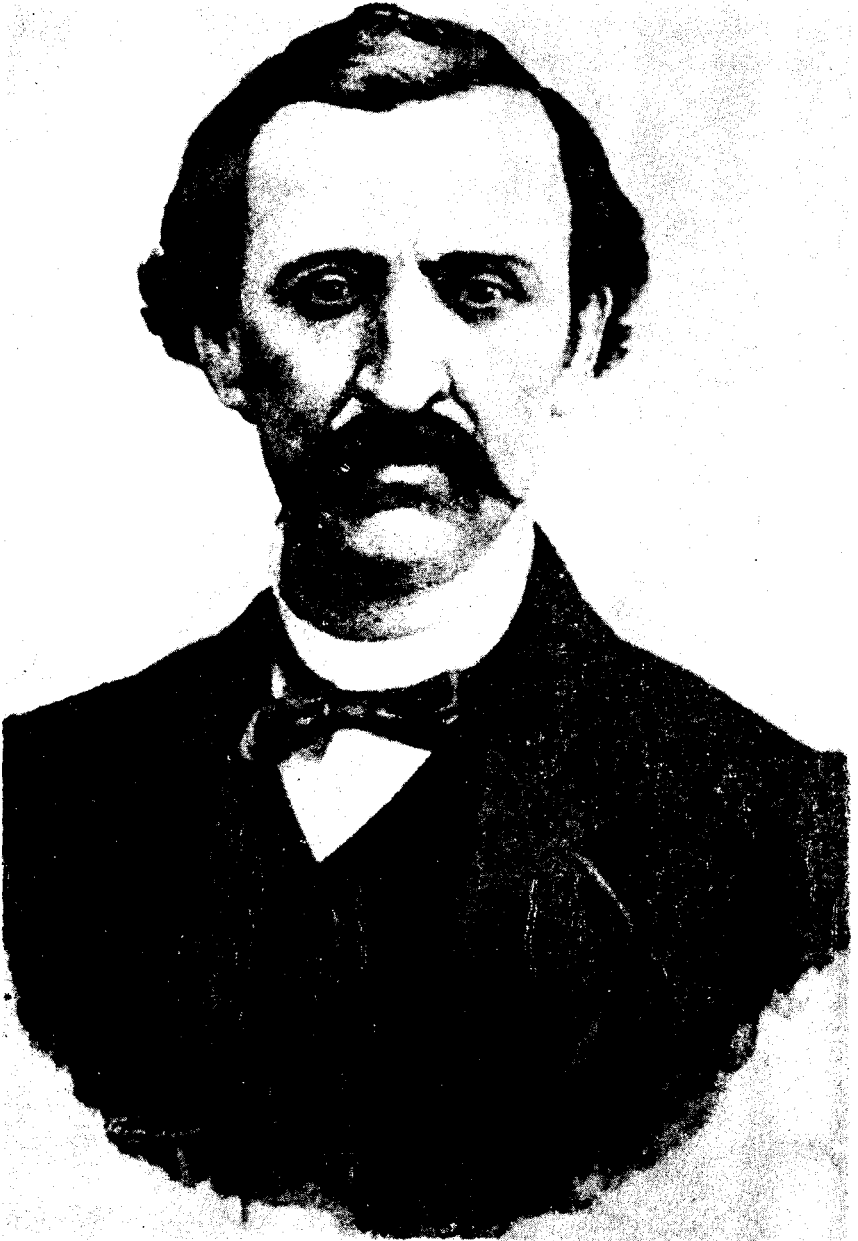
Francisco Zarco Mateos —quien por cierto es tío abuelo de nuestro primer mandatario, el Lic. Adolfo López Mateos—, falleció en la ciudad de México el 22 de diciembre de 1869 (a los nueve años exactos de la batalla de Calpulalpan, que dio el triunfo al partido liberal, por el que tanto luchara con la pluma el insigne periodista). Sus restos fueron depositados en el Panteón de San Fernando, donde aún se encuentran.

IGNACIO GONZÁLEZ-POLO Y ACOSTA.





Leandro Valle.



Francisco Zarco Mateos.

I

PARTIDA DE BAUTIZO DEL GENERAL LEANDRO DEL VALLE

En la ciudad de México a primero de marzo de mil ochocientos treinta y tres; yo el Bachiller don José Mariano Dávila, Teniente de Cura de esta Parroquia, bauticé solemnemente a un niño que nació el día veinte y siete del presente mes, le puse por nombres: José, María, Leandro Francisco de Paula, hijo legítimo del legítimo matrimonio de don Rómulo del Valle, y de doña Ignacia Martínez, ambos naturales de esta corte, viven calle del Corazón de Jesús¹ y San Camilo número trece; de los abuelos paternos y maternos no dieron razón; fue su padrino el Presbítero don Manuel Hernández, quien quedó impuesto en su obligación y parentesco espiritual; y para que conste lo firmé con el Señor Cura.—*Antonio Cabeza de Baca.*
Br. *José Mariano Dávila.*

Archivo Parroquial de la Iglesia
de San Miguel Arcángel, México, D. F.
Bautizos, libro 32, foja 32 vuelta.

II

PARTIDA DEL MATRIMONIO DE FRANCISCO ZARCO MATEOS

El 18 de enero de 1862, yo el Doctor don José Francisco Serrano, Provisor de la Sagrada Mitra de Puebla, con licencia del Señor Cura de la Parroquia de San Miguel Arcángel de esta capital, Doctor don José Sotero Zúñiga, y previa la dispensa de las tres moniciones conciliares que se sirvieron conceder los Señores Gobernadores de esta Sagrada Mitra, por su

¹ Hoy calle de Regina.

decreto de 16 del presente mes, y no habiendo resultado impedimento alguno de las últimas moniciones que se acostumbra hacer en el acto de la celebración del matrimonio; asistí al que contrajo legítimo y verdadero por palabras de presente en la casa número veinte y nueve de la segunda calle de Mesones, a horas que serían las siete de la noche, don Francisco Zarco, soltero de treinta y tres años cumplidos de edad, natural de Durango y vecino de esta capital, hijo legítimo de don Joaquín Zarco y de doña María de Jesús de Mateos, con doña Luisa Elorriaga, doncella de veinte y dos años cumplidos de edad, natural de Durango y vecina de la referida capital, hija natural de don Francisco Elorriaga y de doña Tomasa Guízar; concurrieron como padrinos don Francisco Elorriaga y doña María Lozada de Mateos, y como testigos el Señor Licenciado don Marcelino Castañeda y don Juan Mateos; el día siguiente al de la celebración del matrimonio les conferí las bendiciones nupciales en el Oratorio del Presbítero don Agustín Galindo, calle de las Rejas de San Jerónimo Núm. tres; y para que conste lo firmé con el Señor Cura.—*Doctor don José Sotero Zúñiga.*

**Archivo Parroquial de la Iglesia
de San Miguel Arcángel, México, D. F.
Matrimonios, libro 21, foja 125.**